



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ciencias Biológicas

Secretaría Académica



RESOLUCIÓN DECANAL N° 399-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 26 de octubre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 023-DAB-FCB-UNAP-2023, de fecha 23 de octubre de 2023, con la que hace llegar la Blga. **LUZ ESTHER VELA GUERRA Dra.**, Directora del Departamento Académico de Botánica, el acta de Sesión Extraordinaria cuya agenda fue la elección de Director del Departamento Académico de Botánica.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Capítulo V, Art. 33 de la Ley 30220-Ley Universitaria el que establece que los Departamentos Académicos son unidades de servicio académico que reúnen a docentes especializados de la carrera y disciplinas afines, el mismo que está dirigido por un Director elegido entre los docentes principales por docentes ordinarios pertenecientes al Departamento de la Facultad correspondiente. Puede ser reelegido solo por un periodo inmediato adicional.

Que, en el capítulo VII, Art. 29, del Estatuto de la UNAP, se establece que el Departamento Académico está dirigido por un director, elegido por un periodo de dos (2) años entre los docentes principales por los docentes ordinarios pertenecientes al Departamento de la Facultad correspondiente. Puede ser reelegido solo por un periodo inmediato adicional. Para ser elegido Director de Departamento se requiere ser docente principal.

Que, mediante Oficio N° 023 DAB-FCB-UNAP-2023, de fecha 23 de octubre de 2023, la Blga. **LUZ ESTHER VELA GUERRA Dra.** Directora del Departamento Académico de Botánica hace llegar, el acta de Sesión Extraordinaria de su departamento académico cuya agenda fue la Elección del Director del Departamento académico de Botánica en el que se da a conocer que el Blgo. **ALBERTO GARCIA RUIZ, Dr.** fue elegido por unanimidad.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220-Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - RECONOCER, al Blgo. **ALBERTO GARCIA RUIZ, Dr.**, Docente Principal a Dedicación a Exclusiva de la Facultad de Ciencias Biológicas, como **Director del Departamento Académico de Botánica**, en mérito a lo consignado en el acuerdo del acta de la sesión extraordinaria correspondiente, por un periodo comprendido entre el **05 de octubre del 2023 al 06 de octubre de 2025**.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Blga. Mildred Magdalena García Dávila Dra.
Decana




C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)



cc.: VRAC, interesado (2), Escuelas (2), Secretaría Académica (2)